

## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS JUNTA DE ACLARACIONES



LICITACIÓN PÚBLICA AYTO-LOPSRMES-21-CP/R33-37

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2021, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, SITO EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN EN AV. ÁLVARO OBREGÓN ESQUINA CON MARIANO ESCOBEDO, SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, CULIACÁN, SINALOA, DONDE SE INSCRIBIERON LAS SIGUIENTES EMPRESAS Y QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS EMPRESAS ASISTENTES A ESTE ACTO: JESUS MEDINA GARCÍA, PROCOPSA S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES CIVILES 3/ ELECTROMECANICAS ZARE S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES ELECTRICAS HIDRAULICAS HZR S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES RICBOR S.A. DE C.V., INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V., COORDINACIÓN CONJUNTA DE LA CONSTRUCCÓN S.A.DE C.V., PROSECO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., JORGE TOALA BOJORQUEZ, IMACO CONSTRUCTORA S.A DE C.V. Y CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V., ASÍ COMO LOS C.C. ING. PEDRO MARIO SALAZAR ESPINOZA E ING. GABRIEL MORENO ALARCÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULJÁÇÁN, CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE CØŃØURSO AYTO-LOPSRMES-21-CP/R33-37, PARA LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CALLE SEXTA SUR ENTRE AV. ALVARO OBREGÓN Y CALLE TERCERA SUR, COL. LOMA DE RODRIGUERA, CULIACÁN.

LA CONVOCANTE ACLARA LO SIGUIENTE:

1/2 EN L'A INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS NO SE INCLUIRÁN CARGOS ADICIONALES.

2. EL NUMERO DE LICITACIÓN ES: AYTO-LOPSRMES-21-CP/R33-37

3.-LA JUNTA PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ EN SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN).

3.-LA CONVOCANTE CORRIGE LO SIGUIENTE:

EN LA HOJA NUMERO 125, INCISO A)

#### DICE

EL 3% (TRES POR CIENTO) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN, PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR FL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SINALOA, POR CONCEPTO DE DEREC. HOS POR EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL QUE REALIZAN LAS ÁREAS DE CONTRALORÍA GENERAL.

#### DEBE DECIR:

EL 3% (TRES POR CIENTO) DEL IMPORTE DE CADA ESTIMACIÓN, PARA CUMPLIR CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 90-H DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR EL SERVICIO DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONTROL QUE LAS LEYES DE LA MATERIA ENCOMIENDEN A LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS MUNICIPIOS Y AL CONGRESO DEL ESTADO.

POR LO DEMAS:

COINCIDEN TODOS LOS PRESENTES EN QUE NO EXISTE DUDA ALGUNA SOBRE EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PROYECTOS, LAS BASES DE LICITACIÓN Y SOBRE EL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2021, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS AHÍ REUNIDOS EN DICHO ACTO, Y ENTREGÁNDOSELES COPIA A LOS MISMOS, SIENDO ÉSTA LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES PREVIO AL ACTO DE APERTURA QUE SE REALIZARA EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 HORAS.

for I

X



# H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS JUNTA DE ACLARACIONES



### LICITACIÓN PÚBLICA AYTO-LOPSRMES-21-CP/R33-37

N°	EMPRESA CONSTRUCTORA	FIRMA,
1	JESUS MEDINA GARCÍA	THE THE PARTY OF T
2	PROCOPSA S.A. DE C.V.	Tank
3	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECANICAS ZARE S.A. DE C.V.	
4	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS HIDRAULICAS HZR S.A. DE C.V.	
5	CONSTRUCCIONES RICBOR S.A. DE C.V.	A
6	INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A. DE C.V.	
7	COORDINACIÓN CONJUNTA DE LA CONSTRUCCÓN S.A.DE C.V.	- a.
8	PROSECO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
9	CONSTRUCTORA CESECO S.A. DE C.V.	Janua Contra
10	JORGE TOALA BOJORQUEZ	
11	IMACO CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	8
	POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
	PEDRO MARIO SALAZAR ESPINOZA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS	The second
	GABRIEL MORENO ALARCÓN EL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN TÉCNICA	
	MMA NEREIDA SOTO BARRAZA	·